



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36– NOVIEMBRE DE 2010

## “LA IMPORTANCIA DE ATENDER LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA”

AUTORÍA MARÍA DOLORES ALCÁNTARA TRAPERO
TEMÁTICA EDUCACIÓN, COEDUCACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Resumen

El siguiente artículo trata sobre la importancia de atender y tener en cuenta las dificultades y errores con los que cuentan nuestro alumnado, ya que cada vez más son más destacadas las faltas de ortografía entre la población en edad escolar debido a la utilización de los medios de comunicación, en los que se suelen abreviar las palabras, utilizando k en lugar de qu, entre otros aspectos, que pueden llegar a quedar interiorizados en el alumnado, lo que dificulta su posterior expresión escrita de forma adecuada.

### Palabras clave

Ortografía

Dificultades

Expresión escrita

Errores

Proceso de aprendizaje

Reglas de ortografía

### 1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR ORTOGRAFÍA?

Si buscamos el significado de ortografía, la Real Academia de la Lengua Española, la define como la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura. Por todo ello, debemos considerar que los errores ortográficos afectan a la palabra y no a su grafía, dicho de otra forma, los errores ortográficos afectan a la forma en cómo escribimos la palabra con tilde o sin tilde, con h o sin ella; y no a el trazado de la misma, la direccionalidad de las letras, entre otros aspectos que condicionan el texto escrito.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 36– NOVIEMBRE DE 2010

Es destacable que si una persona desde sus comienzos tiene bien adquiridas las reglas ortográficas y no se deja llevar por las abreviaturas ni por las nuevas modas, posee una mejor comunicación escrita entre las personas, ya que si escribimos de forma correcta, nuestros mensajes escritos serán más fáciles de entender para el resto de la sociedad. Por ello, desde los comienzos los centros escolares ponen un gran hincapié en el aprendizaje de las reglas ortográficas, así como en el conocimiento de la forma de escribir de determinadas palabras, para crear personas capaces de comunicarse de forma escrita correcta y adecuadamente, y para que esos escritos sean comprensibles por los demás.

Un elemento esencial en el aprendizaje de la ortografía de determinadas palabras que poseen dificultad ortográfica, es el diccionario, con el cual toda persona, puede encontrar la palabra deseada, así como percibir la forma de escribirse.

El diccionario debe ser un recurso de gran utilidad en nuestro día a día, ya que nos permite resolver dudas ortográficas con gran rapidez y facilidad. Por lo que debemos enseñar desde los primeros niveles el manejo y la utilidad que nos proporciona el diccionario en nuestra vida, realizando actividades variadas en relación a tipología como finalidad perseguida.

Desde otro punto de vista, debemos considerar el trabajo que llevamos los docentes en el aprendizaje de la ortografía y con ella en el proceso de escribir correctamente sin errores de ortografía, como un proceso de aprendizaje largo y complejo, que se va completando a medida que el alumnado va madurando y adquiriendo nuevos conocimientos en relación a las normas ortográficas y las formas y maneras de escribir determinadas palabras sin errores.

## **2. PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LA ORTOGRAFÍA**

El aprendizaje de la ortografía va desde el momento de copia de una palabra para conocerla e identificar sus características y forma de escribirla, hasta la utilización de las reglas ortográficas de manera mecánica. Pasando por los dictados, en los que dependiendo de la regla ortografía que se quiera trabajar se dictan palabras con la misma; y por la necesidad que demuestran los alumnos y alumnas de escribir de forma escrita correctamente sin errores ortográficos, como medio de comunicación con los demás y facilidad de establecer relaciones.

Por lo que el alumnado pasa por una serie de etapas en el desarrollo de la ortografía, pasando de una etapa a otra sin haber regresiones normalmente, ya que cuando una etapa esta adquirida de pasa directamente a la siguiente y así sucesivamente. Por todo ello, el progreso de una etapa a otra y el estudio de la etapa en la que se encuentra nuestro alumno o alumna nos permite conocer cual es el desarrollo evolutivo en relación a la ortografía en el que se encuentra nuestro alumnado, para atender una mejor manera las necesidades acaecidas, así como para proporcionar en la medida de lo posible todas las estrategias e instrumentos disponibles a nuestro alcance, para que el alumnado vaya eliminando de la mejor forma posible las faltas de ortografía y adquiera una escritura correcta que le permita expresarse por escrito de forma correcta y comprensible para el resto de la sociedad.

## **3. CAUSAS POR LA QUE SE PUEDEN DAR LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA EN LOS ESCRITOS**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36– NOVIEMBRE DE 2010

Podemos diferenciar distintas causas que acondicionan la correcta escritura en nuestro alumnado, entre las cuales destaco:

- Causas biológicas, debido a lo componentes genéticos con los que cuenta el alumnado o a retrasos madurativos, los cuales condicionan considerablemente la adquisición de las reglas de ortografía, lo que lleva a cometer las faltas de ortografía.
- Causas psicológicas, principalmente se centran en las dificultades de concentración de la atención, la percepción y la memoria, éstas pueden dificultar en gran medida la adquisición de las reglas ortográficas en nuestro alumnado así como la fijación de la forma en que se escriben determinadas palabras que presenten dificultad ortográfica en su escritura.

#### **4. LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA DESDE LA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA**

Actualmente y siguiendo las actuales bases psicopedagógicas del currículo, nos guiamos por llevar a cabo con nuestro alumnado, un aprendizaje constructivista en el que a partir de sus conocimientos previos y teniendo siempre en cuenta sus limitaciones y posibilidades, consigan construir los nuevos conocimientos, bajo los cimientos de los antiguos, llegando a una reconstrucción de sus propios saberes que posean más base científica y no tanta experiencial, como se caracterizan los conocimientos que adquieren diariamente y constituyen las base de los nuevos.

El énfasis por conseguir en nuestro alumnado un aprendizaje constructivista de toda la enseñanza y por ello de la enseñanza de la ortografía, se debe a la idea de que el alumnado es el último fin de la enseñanza y se pretende que lleve a cabo un aprendizaje significativo que le sea funcional y útil en los diferentes ámbitos de su vida.

Por todo ello, los aprendizaje que se den en el aula, como puede ser aprendizaje de las reglas de ortografía ha de ser cercano al alumnado, para que se encuentre relacionado y de este modo le sea significativo para el futuro, también es de destacar que el alumnado aprende mejor con personas que le ofrecen una mayor motivación y les permitan experimentar los nuevos aprendizajes, actuando siempre el sujeto como una persona activa, dentro de un clima de confianza y respeto. Ya que esto actúan como un elemento esencial en el aprendizaje, para que todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas, adquieran los conocimientos necesarios y suficientes para su posterior desarrollo personal, en función de sus posibilidades y limitaciones.

#### **5. CÓMO TRABAJAR LOS ASPECTOS ORTOGRÁFICOS CON NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS**

Existen diferentes métodos para trabajar la ortografía en Primaria, a continuación aparecen una muestra de los mismos de forma explicada:

- A través de carteles en los que aparezcan los títulos de los cuentos: en Primaria, y sobre todo en los primeros niveles se suelen leer muchos cuentos, para que el alumnado se vaya acercando poco a poco al mundo literario de una manera lúdica y educativa. Por ello aunque en los primeros niveles, aún no son capaces de leer por ellos mismos y mismas un cuento normalmente, es recomendable realizar cartelitos en los que aparezcan los nombres de los cuentos que se les leen o que encontramos en la biblioteca de aula, para



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36– NOVIEMBRE DE 2010

que reconozcan las palabras y su forma de escribirlas. De este modo el alumnado a partir de la memoria fotográfica es capaz de diferenciar determinadas letras y determinadas formas de escribir una palabra. Así mismo también se pueden realizar carteles con los nombres de los personajes de cada cuento y de sus características personales, así como de los espacios y acontecimientos que ocurren en cada uno de ellos. Con esto se pretende ampliar el vocabulario de nuestro alumnado, y facilitar que a la hora de realizar un escrito puedan apoyarse en estos cartelitos facilitando el mismo y evitando las faltas de ortografía. Los cartelitos los podemos organizar en cajones de diferentes maneras, o poniendo los nombres de los cuentos, los personajes, las características y los espacios de manera separada, es decir, en un cajón todos los nombres de los cuentos que vayamos leyendo en clase, en otro, todos los nombres de los personajes que vayan apareciendo a lo largo de los mismos, en otro, todas las características que se le puedan atribuir a los diferentes personajes, y por último en otro, todos los espacios en los que se desarrollan los cuentos. O por el contrario, podemos organizarlos dependiendo de los cuentos, es decir, en un cajón el nombre del cuento por fuera pegado y en su interior el nombre de los personajes que aparecen en el mismo, las características de éstos y los espacios en los que se desarrollan las acciones del cuento.

Esta forma de trabajar la ortografía es muy llamativa para el alumnado, ya que a la vez que les promueve a la lectura de los cuentos disponibles en el aula, les motiva a identificar la forma de escribir las palabras que aparecen en los textos, identificando las características de las mismas, para llevarlas a sus escritos de manera adecuada.

En los cartelitos con las palabras sólo aparecerá la palabra escrita, es decir, no existirá ningún topo de dibujo que le facilite el trabajo al alumnado. Por otro lado, la palabra se escribirá en mayúscula y en minúscula, teniendo en cuenta que nos encontramos en los primeros niveles, para facilitar al alumnado su identificación en ambos tipos de escritura. Con ello se pretende que el alumnado adquiera de una manera natural de determinadas reglas de ortografía, como por ejemplo que antes de b o p de pone m, entre otras. Un ejemplo de cartel para identificar una determinada palabra, en este caso el nombre de un cuento sería el siguiente:





ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 36– NOVIEMBRE DE 2010

Como podemos observar a partir de estos cartelitos el alumnado puede adquirir el conocimiento que bla se escribe con b y que nieve con v. A partir de este trabajo con carteles nos podemos ayudar en gran medida en la adquisición de reglas ortográficas de manera sencilla y rápida. A la hora de identificar una palabra y de conocer cómo se escribe el alumnado debe buscarla en el cajón correspondiente, y diferenciarla del resto de palabras. El escribirla en mayúscula y en minúscula es para que el alumnado vaya identificando las diferentes formas de las letras, y de este modo potenciar su escritura en las dos formas posibles.

- Trabajar las palabras de ortografía complicada a partir de un tabón en el que aparezcan las palabras dificultosas ortográficamente de cada unidad o tema: esta actividad se puede llevar a cabo en todos los niveles de primaria. Consiste en poner un tablón en la clase o un trozo de papel continuo en la pared, en el que se vaya escribiendo todas aquellas palabras que aparezcan en la unidad y resulten de especial dificultad para la escritura del alumnado, permitiendo de este modo facilitar la producción escrita de manera correcta. Otra forma de realizarlo es a partir de la unidad didáctica con las palabras que los alumnos y alumnas hayan tenido mayores problemas a la hora de escribirlas. Para realizar el panel, primero se muestran las palabras que pueden resultar de difícil ortografía para nuestro alumnado y después de buscar en el diccionario, para encontrar la forma correcta de escritura, para posteriormente escribirla en el tablón de manera correcta y así permitir al alumnado aprender lo correcto. De esta forma, se potencia también el carácter exploratorio del alumnado, ya que a partir de la duda de la forma de escribir una palabra deben explorar e investigar la forma correcta.

Las palabras se podrán escribir en el tablón por primera vez de forma correcta, o poniéndolas de manera incorrecta y al lado de manera correcta tachando la forma incorrecta y rodeando la correcta, de manera que adquieran la forma de escritura a través del contacto visual.

Este panel se puede realizar para todo el curso, por lo que el número de palabras será inmenso o por unidad. En este último caso las palabras que aparecerán serán relacionadas en torno a su temática.

Por otro lado, las palabras pueden ser escritas por el alumnado o por el profesor o profesora, aunque personalmente aconsejo de que sean ellos mismos y mismas los que las escriban para que el aprendizaje sea más efectivo y de este modo potenciar y favorecer que el alumnado muestre las palabras en las que encuentra dificultad ortográfica para intentar ir eliminándola progresivamente.

Las palabras en el tablón se pueden llevar a escribir directamente con rotulador, o se pueden escribir en el ordenador e imprimirlas y hacer cartelitos para posteriormente pegarlas en el tablón, lo que a su vez potencia y mejora el tratamiento de la información y competencia digital, aspecto tan importante en la actualidad para el desarrollo integral del alumnado. También a pesar de esto, es necesario remarcar las ventajas que nos posibilitan el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ya que

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com) 5



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36– NOVIEMBRE DE 2010

los niños y niñas están muy motivados en este tema y les permiten identificar en todo momento, cuando están realizando un escrito los fallos en la ortografía que tienen, permitiendo corregirlos a partir del corrector, de manera rápida y sencilla.

~~Abion~~      Aviión

- Otra forma de trabajar la ortografía es a partir de la utilización de códigos en la corrección de los textos por parte del profesor o profesora: esta técnica es muy utilizada en la actualidad por los profesores y profesoras, tanto de los niveles de Educación Primaria como en los de educación Secundaria, ya que permite hacer frente al alumno y alumna a las faltas ortográficas que ha cometido a lo largo de su escritura. Esta forma de enseñar a evitar las faltas de ortografía en los escritos por parte de los alumnos y alumnas, consiste en establecer un código de señales que sean conocidas tanto por parte del profesor y profesora como por el alumnado. Estos códigos dependen de la elección del docente. Por ejemplo para la falta de ortografía en relación a la escrita incorrecta de la palabra puede ser una línea roja sobre la palabra, un punto encima de la palabra las faltas de ortografía en relación a los acentos, una línea azul debajo de la palabra significa que la palabra se escribe junta o separada, un círculo en una letra que no esta correctamente escrita, dependiendo si es mayúscula o minúscula, la falta de coherencia en el escrito se representa con una interrogación, y los errores en las comas y los puntos o saltos se representan con una flecha.

Estos códigos una vez decidido por el docente, deben ser presentados a los alumnos y alumnas, para que una vez que realicen un escrito y sea corregido por parte del docente conozcan y sepan actuar ante las faltas cometidas.

A partir de la utilización de los códigos en la corrección de escritos se pretende que el alumnado por él mismo busque sus errores y los solucione, ya que mostrando por parte del profesor o profesora la solución a lo errores cometidos o copiando determinadas palabras un cierto número de veces los alumnos no son conscientes de sus fallos y pueden llegar a volver a cometerlos. De esta forma se ponen en conflicto con la situación planteada y deben buscar e investigar a partir de diferentes medios, como pueden ser los diccionarios o el ordenador de la forma correcta de escribir las palabras. A partir de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se promueve el desarrollo de la competencia relacionada con el tratamiento de la información y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36– NOVIEMBRE DE 2010

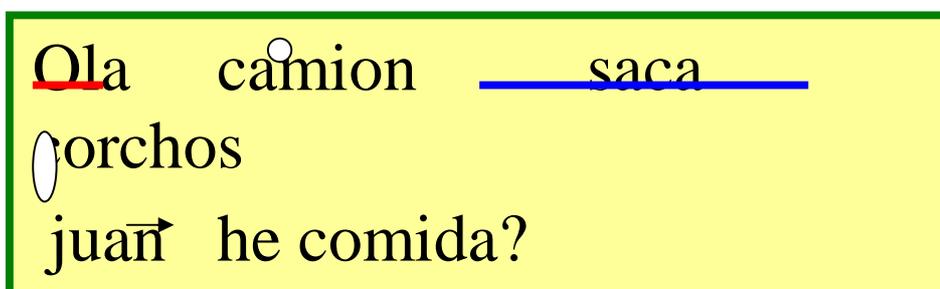
competencia digital, ya que el alumnado se acerca a las nuevas tecnologías intentando solucionar su problemática en relación a la escritura de determinadas palabras. Por otro lado, el uso del diccionario, es un aspecto que se debe trabajar en las aulas, desde los niveles iniciales, ya que le permite al alumnado ponerse en contacto con él, así como desarrollar las estrategias necesarias para buscar palabras y solucionar sus problemas en la escritura.

Como es sabido, el alumnado realiza diversos escritos a lo largo de su formación, con la utilización de la corrección mediante códigos se le permite desarrollar en mayor medida su capacidad de plantearse ante diversos tipos de textos, ya que son ellos y ellas mismos y mismas las que buscan solución a sus errores y les dan solución.

Tras la corrección del texto por parte del profesorado con códigos, el texto vuelve al alumnado, lo analiza detenidamente, resuelve los errores que haya podido tener y se lo vuelve a presentar al docente, de este modo éste último puede percibir si la estrategia de códigos llega a resultar efectiva. Aunque es destacable que en la mayoría de los casos en los que se lleva a cabo, los resultados son los esperados, ya que los alumnos y alumnas se sienten más autónomos en relación a la corrección de sus escritos y les motiva a mejorar los mismos.

La utilización de esta estrategia de corrección debe ser utilizada desde los niveles inferiores hasta los superiores, por lo que se debe establecer una relación con los docentes de los diferentes niveles para coordinarse a lo largo de los cursos escolares.

He de remarcar que los códigos utilizados por los docentes son personales por los que pueden variar de unos docentes a otros, lo que si es cierto que dependiendo del código que elijamos para las faltas de ortografía debemos de ser conscientes de que sea siempre el mismo, ya que el alumnado debe de relacionar e identificar los códigos con las faltas acaecidas, por lo que no deben variar y ser siempre los mismos. Aunque a medida que los textos sean más complejos o diferentes se le pueden añadir nuevos códigos, pero todos ellos deben ser conocidos, como bien he dicho antes por los alumnos y alumnas de antemano.



## 6. CONCLUSIÓN

Como todos sabemos la ortografía es uno de los puntos más importantes en el desarrollo del aprendizaje de nuestro alumnado, por ello debemos de trabajarla desde todos los niveles, y de la mejor  
C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36– NOVIEMBRE DE 2010

manera posible para que nuestro alumnado adquiera una forma de escritura acorde a las necesidades de nuestra sociedad, evitando caer en las nuevas formas de escritura, típica de los mensajes de texto y de las redes sociales, tan influyentes en la sociedad actual.

El estudio de la ortografía lo debemos llevar a cabo de la manera más ordenada y equilibrada posible, pensando siempre en los beneficios que les puede acarrear a nuestro alumnado. Y evitando caer en los errores típicos de la escritura, posibilitando el aprendizaje a partir de los métodos y con las estrategias más adecuadas.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Manual general de estilo: Firms Press. Para la redacción y corrección de todo tipo de textos. Incluye normas gráficas, estilísticas, dudas ortográficas, de puntuación, de gramática o generales del lenguaje, extranjerismos y transcripción de nombres extranjeros, uso de abreviaturas y siglas, formato de fichas y notas, etc. Ed. Playor. ISBN: 84-359-0712-0 320 p.
- Comes Nolla, Gabriel (2005): Atención educativa al alumnado con dificultades ortográficas. Ed. Aljibe

## Autoría

---

- Nombre y Apellidos: M<sup>a</sup> Dolores Alcántara Trapero
- Centro, localidad, provincia: CEIP Nuestro Padre Jesús, Valenzuela, Córdoba
- E-mail: lolial\_20@hotmail.com
-